



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 22 de julio de 2020

El día 22 de julio de 2020 se reúne por videoconferencia con el programa Zoom, a las 9 horas, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

Punto uno. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de 17 de abril, 22 de mayo, y 8 de julio.

Punto dos. Informe del Sr. Decano.

Punto tres. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes.

Punto cuatro. Aprobación, si procede, de los horarios del curso académico 2020-2021.

Punto cinco. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2020-2021.

Punto seis. Aprobación, si procede, de solicitud de acceso tipo 2 en el aula virtual (poner anuncios, enviar mensajes, consulta de estudiantes y actas de asignaturas) para Pedro María Prieto Corrales, como coordinador del Grado en Óptica y Optometría.

Punto siete. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas de estudiantes visitantes, manteniendo la misma oferta que el curso vigente.

Punto ocho. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Eloy Villegas Ruiz (Decano), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Caridad Galindo Romero (Vicedecana de Empresa y Comunicación), Pedro Prieto (Vicedecano de Planificación Académica), Javier Valiente Soriano, Diego García Ayuso, Emma Martínez Alonso, Francisco Lara Lacárcel, Norberto López Gil, Jeymi Lilibeth Bernabé Ramos, Marta Casanova Valera, David Martínez Sánchez, María Pilar Gámez Cabezas y Josefa Bastida (Secretaria).

Excusa su ausencia: Cristina Alcaraz

PUNTO UNO: Se aprueban las Actas correspondientes a las Juntas de Facultad de 17 de abril, 22 de mayo, y 8 de julio.

PUNTO DOS: El Sr. Decano informa de.

- Al PC3 aprobado en JF del pasado 8 de julio, en el párrafo "...en los espacios docentes y comunes del centro se deberá hacer uso de la mascarilla, a excepción del profesor en su labor docente y los estudiantes en sus exposiciones orales, siempre y cuando se garantice la distancia de seguridad de 1,5 m" se ha añadido "...y la legislación vigente lo permita".

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 500 – F. 868 884 550 – www.um.es/eu-óptica/





- Se han recibido 36 solicitudes para el Máster en Optometría Aplicada, de los cuales 20 son graduados por la Universidad de Murcia y el resto por otras universidades. A fecha de hoy se hará pública la lista de admitidos.
- En el próximo Consejo de Gobierno del día 24, se van a aprobar dos plazas de profesor asociado para el área de Óptica (4+4 y 6+6) que impartirán docencia en el Grado en Óptica y Optometría.

PUNTO TRES: El Sr. Decano ha repasado las GD y la JF, por unanimidad, le da el visto bueno para que proceda a su validación.

PUNTO CUATRO: El Sr. Vicedecano de Planificación Académica el horario para el curso 2020-2021, que es aprobado por unanimidad. Próximamente se colgará en la página web de la facultad.

PUNTO CINCO: El Sr. Vicedecano de Planificación Académica expone el calendario de exámenes para el curso 2020-2021 que, tras pequeñas modificaciones, es aprobado por unanimidad. Próximamente se colgará en la página web de la facultad.

PUNTO SEIS: El Sr. Vicedecano de Planificación Académica explica en qué consiste el acceso tipo 2 al Aula Virtual. La JF aprueba la solicitud haciendo constar que, si algún profesor manifiesta su disconformidad con este acceso por medio de un correo a decaop-op@um.es, se procederá a informar al Vicerrector y se retirará el permiso que, en todo caso tiene una vigencia de un curso académico.

PUNTO SIETE: Se aprueba por unanimidad la oferta de asignaturas de estudiantes visitantes para el curso 2020-2021, manteniendo la misma oferta que el curso vigente.

PUNTO OCHO: En el apartado de ruegos y preguntas intervienen:

- Marta Casanova pregunta por la automatrícula. Se le responde que el plazo comenzará el día 24 de julio y se acabará el 18 de septiembre.
- Caridad Galindo ruega que se reenvíe el borrador Estatuto del Personal docente e investigador que el Ministerio de Universidades ha difundido de manera pública. Se enviará a todos los profesores de la facultad desde el decanato.
- Varios profesores expresan su agradecimiento al equipo decanal por el esfuerzo y dedicación durante la anómala situación que se está viviendo debido al COVID y piden expresamente que figure en el Acta.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:18 horas.

Josefa Bastida Rodríguez

Secretaria de Centro

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 500 – F. 868 884 550 – www.um.es/eu-óptica/

